

Perversión y fantasía en la destrucción del otro: Análisis a la luz del psicoanálisis*

*Perversion and fantasy in the destruction of other:
Analysis in the light of psychoanalysis*

Álvaro Enrique Lhoeste Charris¹
Lizeth Reyes-Ruiz²
Jairo Gallo Acosta

* Este capítulo se encuentra vinculado al proyecto doctoral en Psicología de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, Colombia.

1 <https://orcid.org/0000-0002-4393-6621> Corporación Universitaria del Caribe - CECAR, Sincelejo, Colombia. alvaro.lhoeste@cecar.edu.co

2 <https://orcid.org/0000-0002-9469-8387> Universidad simón Bolívar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Barranquilla, Colombia. lireyes@unisimonbolivar.edu.co

RESUMEN

El objetivo del actual capítulo es analizar la perversión y la fantasía en la destrucción del otro, por ello se busca dar una comprensión desde una revisión teórica de todo este fenómeno psíquico, en tanto ofertar posturas y alternativas desde la intervención clínica en búsqueda de sujetar los eventos traumáticos que transportan al sujeto a la elaboración de actos de su fantasía perversa traducido en la destrucción humana, relacionados con eso que le causa goce, que lo lleva a experimentar el placer del goce frente al acto. La metodología es una revisión bibliográfica y teórica del fenómeno que tiene como meta ofertar alternativas desde la intervención clínica, lograr detener los traumas que transportan al sujeto a la ejecución de actos de su fantasía perversa articulado con la destrucción del otro; a partir de esto aparece la pregunta problema. En tanto brota el interrogante ¿Cuál es la relación de la fantasía y la estructura perversa en los actos de destrucción al otro?

Los resultados mostraron que la estructura perversa es de suma importancia para llegar a la destrucción del otro; se tiene en cuenta la fantasía del perverso, de cómo elabora el acto y cuáles son las acciones que le causan goce, en tanto esto hace parte de la estructuración del sujeto, debido a que hay unos fenómenos elementales que permiten reconocer la estructura perversa de un sujeto, aunque este se encuentra capturado en su ley, no obstante logra impactar al contexto a la cultura, a la sociedad neurótica, por esto queda sin una perspectiva, estableciendo sujetos desorganizados por fuera del discurso del otro, anulándolo totalmente, o cosificándolo y poniendo en escena su fantasía del Otro perverso.

Palabras clave: perversión, fantasía, destrucción, neurosis, cosificación, otro.

ABSTRACT

The objective of the current article is to analyze the perversion and fantasy in the destruction of the other, for that reason it is sought to give an understanding from a theoretical review of all this psychic phenomenon, while offering positions and alternatives from the clinical intervention in search of holding the traumatic events that transport the subject to the elaboration of acts of his perverse fantasy translated into human destruction related to that which causes him enjoyment that leads him to experience the pleasure of enjoyment in the face of the act. The methodology is a bibliographic and theoretical review of the phenomenon whose goal is to offer alternatives from clinical intervention to stop the traumas that transport the subject to the execution of acts of his perverse fantasy articulated with the destruction of the other, from this appears the problem question. As the question arises, what is the relationship between fantasy and perverse structure in acts of destruction to the other? The results showed that the perverse structure is of the utmost importance to arrive at the destruction of the other, the fantasy of the perverse one is taken into account, of how he elaborates the act and what are the actions that cause him enjoyment, while this is part of the structuring of the subject, because there are some elementary phenomena that allow the recognition of the perverse structure of a subject, although this is captured in its law, however manages to impact the context, the culture, the neurotic society, so it is without a perspective, establishing disorganized subjects outside the discourse of the other, totally annulling it, or reifying it and staging its fantasy of the perverse Other.

Keywords: perversion, fantasy, destruction, neurosis, objectification, other.

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las diferentes culturas los actos perversos han logrado impactar la historia, la constitución de la estructura perversa coloca en sintonía los matices de la fantasía en la que se supedita lo real del goce, por tal razón esa fantasía perversa guía al sujeto a padecer ciertas sensaciones hasta el punto de llegar a violentar y a destruir al otro. Existen sujetos que realizan actos de daño de manera continua en la sociedad hasta el punto de asesinar, torturar al otro sin ningún tipo de consecuencia.

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito es importante destacar quiénes son las personas encargadas de este tipo de hechos, llegar a destruir a un sujeto usando cualquier tipo de objeto sin tener en cuenta el dolor del otro o sin lograr sentir algún tipo de sensaciones por este acto macabro que impacta de manera negativa a la sociedad.

Los fenómenos elementales de este tipo de representaciones están agarradas a la historia que trae el sujeto, en el cual infaliblemente ha conseguido fundar una estructura que le apruebe la ejecución de ciertos actos, por consiguiente los caracteriza para continuar consumando estas acciones ilegítimas en su vida cotidiana. La perspectiva de vida que tiene cada sujeto jugará un papel importante en la elaboración de los actos de destrucción del otro, debido a que las fuentes económicas y las oportunidades constituirán una buena salud mental acorde a la cultura.

Generalmente quien elabora estos actos son sujetos que son reconocidos socialmente por alguna conducta particular, aunque no hay una edad definida para la realización de la destrucción de otro dentro del acto homicida. Se hace necesario señalar que el sujeto que atenta y destruye a otro puede considerarse como una manera de estructura perversa tal cual como lo evidencia la teoría psicoanalítica. Se puede lograr analizar las dificultades en la constitución de la estructura perversa

en la psiquis de cada sujeto de manera indudable en las conductas que elaboran frente a un otro, por tal razón se consigue ingresar en la partida de sus fantasías y cómo llevan a cabo esta en los actos homicidas. Esto propiamente relacionado con la destrucción real del cuerpo de otro.

D'Amato (2008) comenta que la perversión es una forma a manera de estructura que involucra una escena de goce del fantasma que logra situarse dentro del deseo inconsciente, deseo totalmente desigual al del sujeto neurótico. Por ello el goce del fantasma en proporción con la forma del deseo inconsciente, trae consigo un Otro determinado que es el que lo conlleva al momento de lograr reconocer la estructura. Lacan (1987), señala que el otro constantemente es forma y perspectiva de un goce, así mismo aparece la eventualidad de lograr llegar a la repetición de un holocausto, es decir una forma de llevarla incluso a aquellos dioses nocturnos como una manera de rito que está por fuera del discurso, dioses que demandan un objeto de sacrificio en la mayoría de sus acciones dentro del rito a realizar, así mismo esto produce una sensación de seducción, se convierte en algo donde son pocos los que pueden no llegar a perecer. Por tanto se puede construir como uno de los pilares de seducción más atrayente para la estructura perversa. La orientación dirigida al daño, en primer momento al sujeto actuando de una manera silenciosa procede hacia su cuerpo y a su ser, como una trampa de protección que se desborda hacia afuera y se orienta a un otro, que de forma especular lo simboliza con la marca del estrago y la consternación del daño y la destrucción. Por esto el objetivo primordial es analizar la perversión y la fantasía en la destrucción del otro, por ello se realizará una comprensión desde una revisión teórica de estos fenómenos y consiguiente dar medios y alternativas de intervención para contener las experiencias traumáticas infantiles que conllevan al sujeto a realizar estas formas de violencia como la destrucción del otro, por tal razón surge la pregunta problema. En tanto brota la incógnita ¿existe una fantasía inconsciente perversa en la destrucción del otro?

En la elaboración de este trabajo se realizará una visión desde la luz teórica del psicoanálisis con ello para lograr dar mayor comprensión del fenómeno presentado. En tanto es un estudio que reconocerá la subjetividad, la perversión y la fantasía en la destrucción del otro, desde un análisis de la teoría que cederá exponer esta fractura psíquica que perturba a las diferentes culturas que se ven afectadas, por lo tanto se relacionará la teoría con los actos reales para argumentar los hechos desde el psicoanálisis.

Blackman (2008), señala que la cultura es un escenario para lograr desarrollar la subjetividad colocando en juego la experiencia, tributando en la experiencia. En tanto esta evidenciada desde la significación y la interpretación real de lo vivido por el sujeto colectiva o individualmente, Weiss, (2012) señala que lo real permite llegar a la constitución de la subjetividad, en tanto ha logrado introducir algunas conceptualizaciones relacionadas con esta, una de ellas la experiencia, lo individual, lo subjetivo y lo que es reflexivo.

Volant (2014), Comenta que el acto será siempre dirigido de manera consciente, es decir que el goce es la cúspide en el sujeto, en tanto es conseguir su lugar de objeto de deseo a modo de instrumento del goce del otro. Así mismo Flavio (2014), muestra que la fuerza agresiva se constituye desde la fantasía con unas características de represalia situadas de forma sutil en las gestiones que la ocultan, en tanto su objetivo es cambiar el evento trauma de la infancia en un triunfo del adulto. Lutereau (2013), elaboró un escrito sobre la conceptualización de Jacques Lacan sobre la perversión. En el cual desdobra el acto mismo del deseo del perverso, por ello interviene desde lo propuesto por Lacan quien logra ampliar de manera precisa la perversión. Por otra parte Muñoz (2015), afirma que el deseo perverso se muestra a condición del acto ajustado al goce del mismo, así mismo instala la fuerza en el partenaire. Por ello su energía no está relacionada de manera directa con el perverso.

Lombardi (2015), señala que la alienación posee un perfil de elección, en tanto el sujeto se sitúa en un lugar con relación a esos elementos de elección. Así en la teoría psicoanalítica más allá de esos elementos decisivos alienados a cualquier tipo, hay una dirección de nombramiento en el que el sujeto confirma un lugar con proporción a esos elementos, esa posición electiva es derivación de su dolor y padecimiento subjetivo que al mismo tiempo es su síntoma. Otero (2011), señala que el sujeto con la estructura perversa logra reconocer el objeto herramienta de goce del Otro, en tanto logra dar respuesta al estado de angustia con sus pericias perversas, por otro lado De Battista, (2015), muestra una forma diferente de conservar el deseo por fuera del discurso mediante indiscutible lazo social, familiarizado con el contenido fantasioso del sujeto, consiguientemente Gerez (2006), describe que el sujeto con estructura perversa convoca al Otro, así mismo, en tanto este pueda mostrar una distinción y castrándolo de manera inconsciente, permitiendo la posesión de la falta dejándolo desear eso que está ahí.

Dentro de la perversión la fantasía en la destrucción del otro juega un papel fundamental, a partir de aquí aparecen nuevas sensaciones y percepción, es decir que puede influir en el acto de destrucción del otro por ello Mora (1979) señala que la fantasía se puede convertir de diferentes formas como una acción de evidenciarse, o como un espectro o una representación, es decir hay una gama de expresiones que muestran la fantasía en el sujeto. Segal (1991), señala que la fantasía inconsciente matiza todas nuestras acciones; hay acciones que dirigen de manera más puntual a la constitución esa fantasía inconsciente, en tanto que estos serían los sueños, el juego y las artes como medio de expresión, por otra parte, Prates (2012), destaca que el resultado psíquico con afectaciones por la represión no son los recuerdos, debido a que ningún sujeto se brinda sin conocimiento a una acción rememorativa, sino impulsos que proceden de las escenas primarias. Por ello las fantasías inconscientes se conceptúan como un propósito encaminado a un objeto-meta de

manera positiva o negativa, sin tener en cuenta la subsistencia autónoma del objeto.

Lagache (1965) Es importante destacar que dentro de las investigaciones psicoanalíticas no se puede desecharla fantasía, en tanto toda interpretación y construcción desde el psicoanálisis implica la fantasía inconsciente. Representa el proceso inconsciente de lo psíquico, que sigue como preconsciente y consciente. Los efectos finales del proceso de la fantasía son las ficciones y la fantasía consciente.

2. *DESARROLLO DE CONTENIDO*

2.1. *Lacan y Freud acerca de la perversión*

Sigmund Freud (1905), Señala que el sujeto con estructura perversa está capturado en su sexualidad, impedido, de manera incuestionable su pulsión, pulsión perversa que paralelamente se desarrolla libremente, en tanto no modulada al fin sexual del acto real de reproducción, esto pertenece a una mirada que afianza una posición subjetiva frente a la preparación de la madre en la castración, de tal formase funda un lugar que puede aceptar y dar la ausencia de la misma. En tanto la ley y el acto de la castración de un otro es puntual para la configuración del sujeto que afronta su misma castración. Freud (1920), destaca que el éxito del perverso se provoca por la transformación de la fantasía a condición de juego, por ello la soberbia formación de un acontecimiento trauma por intermedio de la alteración de esa inocuidad del sujeto en dinamismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, Lacan (1958) señala que la castración no conquista de hecho su jerarquía en cuanto a la naturaleza de los síntomas, sino desde su descubrimiento como castración de la madre. Así mismola renegación de la castración otorgaría la vía de algunas pulsiones dentro de las cuales solo una subsistiría libremente e intacta, pillada y no reconocida al falo, por lo tanto Freud (1905) señala que es

la vía la que consiente a la aproximación entre los sexos. Para Lacan la estructura perversa tiene distintas representaciones de sentido, Lacan ahonda más que Freud en los universos pulsionales. Lacan (1987), señala que “la relación sexual no existe”. En tanto evidencia que la pulsión se agarra al objeto, debido a la “cópula” Como forma de dúo de goce de dos, no está, así misma lograr reclamar de carácter teórico el acto mismo sexual, el cual Freud dibujó, a partir de sus indicios con relación a las pulsiones, en tanto le permitía imposibilitar con mayor malestar, por ello se guardó a eso, por aquellos síntomas que necesitaban o entorpecían el encuentro sexual. Por ello Lacan se aparta de los lineamientos de Freud como era.

Esto lleva a Lacan desmenuzar en tanto en la perversión distinto a Freud, puede decir que las pulsiones no están como placeres antepuestos a la aproximación coital y en este no beneficia a un goce típico disímil al de un orgasmo experimentado de forma imprecisa. Las diferencias que hallen el goce originario del onanismo y el obtenido dentro del marco del acto sexual real es la complacencia subjetiva natural a la instancia de la discrepancia de los sexos y la cohesión del sujeto a uno de ellos. Lacan (1962), evidencia que el sujeto con estructura perversa funciona en la experiencia como una protección congruente con el goce, antes que un engrandecimiento, en tanto, que la ejecución de lo desordenado puede ser de cierto modo una manera de contenerse, no logra reconocer de que goce transfigura su movimiento.

Dor (1995), señala que el sujeto perverso tiene claridad en cuanto a la posición subjetiva que lo ata a la superioridad de lo imaginario fálico; siembra su particularidad incompatible con relación a la castración de tal manera que consigue calcular su incidencia con mucha exactitud.

Bruno (2009), comenta que el sujeto con la estructura perversa no se comprime a la ley, se encuentra de acuerdo en que la ley es generosa,

es decir realiza una reducción del acto a un consentimiento del Otro, quien consigue anular el acto en sí mismo. Se dice dadivosa porque le llega al sujeto perverso el acto de la castración de la madre que logra instaurar la negación de esta.

Lacan (1962), desataca que el sujeto con estructura perversa se muestra al igual que en la neurosis, por ello se llega a la conclusión audaz de reestablecer la noción de la perversión como unas formas del fantasma del sujeto. Lacan (1956), la estructura perversa interna al fantasma neurótico, en tanto, en las cimentaciones del afecto, es decir que el lugar del sadismo y del masoquismo brota como una defensa, es decir como el prototipo del acto mismo del deseo perverso. Por otro lado se dice que el fetiche no será preciso para el sujeto perverso, por tanto, a que su goce siempre estará en lo perverso, así mismo el deseo sexual es autónomo por un objeto fetiche, en otras palabras que el objeto acepta sostener la ilusión de que hay en el cual no hay nada, hay mucho.

Freud (1913), en la obra elaborada por el *Tótem y tabú* (p.214), destaca

Todo el misterio es este acto. Está destinado a ocultarnos el hecho de que no solo la muerte del padre no abre la vía hacia el goce, que su presencia supuestamente prohibía, sino que refuerza su interdicción. Todo está ahí, y realmente ahí, tanto en el hecho como en la explicación, la falla. Estando exterminado el obstáculo bajo la forma del asesinato, el goce no deja por ello de estar menos interdicto y, aún más, la interdicción es reforzada.

Teniendo en cuenta lo anterior Lacan (1959), señala que el incumplimiento del goce solo se llega reposando en la primicia inversa, sobre las formas de ley, aserción en la que no compromete apreciar que la procacidad exige una ley con proporción a la consolidación, que sobresale que el goce involucra mostrar la expresión en que se puede componer.

En tanto por esta ruta se puede limitar el goce a manera de un mal e instituyendo en la escena misma la inferencia de la obra de Sade. Lacan (1967), identifica para regresar al fantasma, el sujeto perverso elabora un juego psíquico imaginando ser el Otro para legitimar su goce, en tanto es lo que evidencia el neurótico, fantasea en convertirse en el sujeto perverso, busca así asegurarse del Otro. El neurótico intenta protegerse de lo incomprensible de eso que no sabe y que para él es tenebroso lo conduce al sufrimiento indeciso en el deseo del Otro, por tal forma lograr sostenerlo en su dolor y compleja parcelación de él.

2.2. *Acerca del fetiche*

Miller (2001), destaca que la elección del objeto logra ser particular, es decir que puede tener diversas características, en tanto puede llegar a ser una mujer usando medias con mallas negras, subsiguientemente las medias son fundamentales para la satisfacción del sujeto, es decir toma lugar de objeto fetiche. Se presenta a modo de sustitución, ese objeto fetiche es importante y esencial al goce sexual del objeto de elección. Freud (1905), comenta que el objeto fetiche es un heredero del falo materno, logra una sustitución impropia del objeto sexual. Freud (1927), muestra que el fetichista lo que intenta no es contener el falo simbolizado desde lo femenino, sino hacerlo real, es decir porfiarlo, por lo tanto el fetiche consigue protegerlo de la amenaza de la castración. La energía libidinal no es visible aunque se logra apreciar desde lo real en el fetichismo, el objeto de la elección logrará ser la determinante para la particularidad de la libido.

Lacan (1966) señala al fetiche para lograr rotular al objeto primario del deseo y para instituir el lugar perverso. En el sujeto perverso el objeto está intangible y simbolizado por el objeto fetiche. Si esto no se provoca, no podrá establecer el lugar perverso Lacan (1967), trabaja acerca del fetichismo buscando de manera clara el concepto de la estructura perversa. Lacan, buscaba hallar las distintas formas de perversión, es

decir donde el objeto sea simbolizado por un fetiche y el requerimiento de pretender gozar de eso. En la perversión los sujetos encarnaran un lugar distinto de la perversión, entre las cuales se encontrara el sadismo, masoquismo y el exhibicionismo, por ello la diversificación de las representaciones, las colisionará en las variadas vías fantasmáticas.

Miller (1997) enfoca los comportamientos sexuales desviados, toma como ejemplo conductas sexuales no frecuentes como la pedofilia, la zoofilia, asimismo el sadismo, voyerismo y exhibicionismo. Conductas que dentro de la psiquiatría contemporánea son nombradas como las parafilias y que son un grupo de conductas sexuales determinadas por ellos. Lacan (1967), destaca que el sujeto perverso busca es instituir la relación sexual que no está con la contribución de su fantasma, que es usado para asegurar el goce del Otro, llegando a la confrontación al Otro mismo, lo somete, lo exhibe. Miller (2000) por la gestión elaborada el sujeto se pierde, es decir desaparece, solicitando rigurosamente el significante surgido de la idea freudiana de las zonas erógenas y noción de objeto parcial, es significativo destacar que el tipo de estructura perversa es el carácter donde el sujeto desea hacerse objeto del goce de un otro sexual, en tanto el neurótico puede señalar te hago lo que deseo, pero ya en el avance de la escena se angustia, tiene dificultades para llevar a gestión el acto, se repliega, en oposición al perverso, que decididamente se custodia en eso, es decir tiene claridad con relación a lo que puede desear, en tanto que no hay dilaciones y discusiones como surge en la estructura neurótica.

2.3. *Fantasía, cuerpo y destrucción*

La fantasía se relaciona con las formas y pensamiento de los seres humano, desde sus comienzos y de modo inconsciente, en tanto existe una búsqueda por alcanzar la construcción de lo real de esa experiencia que satisface al sujeto. De tal forma que el sujeto llega a identificarse a ese objeto fantasma tramitando su misma satisfacción de la pulsión

articulada con el Otro. Lacan (1969) el deseo es el que aprueba situar de cierto modo el inconsciente, en tanto que el deseo, sexualmente en contención se logra tener en las fantasías del sujeto su inicio, y constituyen la presencia de la energía de la libido inconsciente. En tanto es la falta o la traslación de esta falta misma, Lacan (1958) señala en el deseo del sujeto hay una trasnominación de la falta de ser, siendo esta la subsistencia del deseo mismo. Por lo tanto es significativo subrayar que en el perverso más, que en el interrogante del deseo del Otro, consta de una gama de objeciones destinadas al acto. Es decir el deseo, dentro del fantasma perverso, se adapta a la maniobra de la articulación de la escena perversa.

Roberto (2004) comenta que Lacan inicia los esbozos freudianos sobre su obra *Tótem y tabú* sobre la supresión del padre con su muerte simbólica por parte de sus hijos para tomar los bienes del padre muerto, al asesinarlo sucede que ellos mismos rechazan lo que el padre no admitía que forjaran, lo que trae consigo la determinación con la contravención del padre hacia ellos. Se destaca señalar la participación del entorno social por medio de la preferencia de la destrucción escruta una medida de beneficios privativos, estos alcances van a estar sujetos a los diferentes momentos y circunstancias, por ello este tipo de escenarios insertan en el sujeto las maneras de tramitar ese impulso a la destrucción, alcanzando una relación, con el otro y con la cultura. Freud (1930) señala que la disposición agresiva es una forma única de pulsión libre, original del sujeto, y en el aspecto cultural encuentra un impedimento más penetrante. El ambiente cultural se encuentra en apuesta sosteniendo el Eros, que busca reunir a los sujetos solitarios constituyendo lo que se nombra como humanidad, contrariamente lo que acontece con la pulsión de muerte que tiene la tarea de la infusión de estas alineaciones.

Lacan (1960) destaca que el sujeto perverso llega a esta prominencia del fantasma o fantasía, de tal manera que su deseo puede extenderse

como una trama inconsciente, en tanto como discusión a lo que el sujeto deduce que el Otro desea de él, Lacan (1975) aborda mostrando que cuerpo y síntoma se encuentran articulados en una relación, así mismo destaca que las pulsiones son la reverberación que hay en ese cuerpo del acto de algo que se debe decir. En tanto repique esto, para armonizar, otra expresión del síntoma, es justo que el cuerpo sea sensitivo a ello. De hecho lo es. Por tanto el cuerpo posee ciertos orificios.

Díaz (2002) despliega un trabajo sobre el cuerpo, ese objeto manifiesto por la desproporción del otro, adonde expone el cuerpo como objeto de la subjetividad para la muerte y la analogía con el goce y la caracterización sexual y erótica en el sujeto. Explica lo más fundamental es la relación social y el cuerpo sumergido en lo simbólico con la propensión a la destrucción del otro. Díaz (2003) destaca que el fantasma de la fantasía se encuentra muy inconsciente, así mismo emergen las fantasías que se encuentran ubicadas en las alineaciones del inconsciente, fundamentalmente en los sueños, en los síntomas y los actos fallidos. Como una manera de lapsus, por ello obtendrá salir la inclinación de la destrucción del otro, tomando como señal el uso del cuerpo como una manera de violencia inmediata y muy importante para la cultura, en tanto el cuerpo es una representación del otro consiguiendo un cambio para convertirse en el objeto blanco para ser destruido.

Carmona (2002) comenta que la culpa representa un rol revelador, profundamente en los lugares de análisis, no obstante en la perversión hay un fallo de culpa, por ello no hay un remordimiento del acto mismo perverso y el goce que obtiene forjando estos actos, en tanto desistirá a la culpa sin reconocimiento. Lacan. (1988) la compensación del deseo y de la ley, concibe transportando el deseo a que se prenda en una conexión con la Ley, por ello surge el deseo de la muerte. La ley quedaría articulada con el principio del placer, se convierte en la pretensión de localizar eso que retorna más allá del principio del placer.

Freud (1915) muestra que la intensiones puntuales son conseguidos con la muerte de aquel que esté cercando la vía para conseguir dichos intereses, por otro lado los entes que regularizan el mandato en las sociedades manifiestan incapacidad para detener y neutralizar este fenómeno social que cada día tiene más fuerza.

Soler (1988) describe que el dispositivo en el sujeto es incrustado por el significante, por un lenguaje. En tanto, es una masa un cuerpo que da cuerpo, es el organizador de la representación de la imagen. Imagen que, desde su inicio extrae al sujeto de sí mismo, inspeccionada en un Otro, es decir es conferida por el semejante otro con su aspecto y palabra, el sujeto la transforma la ajusta al identificarse con esa representación real del otro. Lacan (1971) destacó que el otro constantemente es oportunidad y perspectiva de goce, se demanda un cuerpo para el goce, en tanto la oportunidad de regeneración del holocausto, usada para los dioses, dioses que en mayoría exige un objeto para el sacrificio, la incitación de esto es algo a lo que muy pocos pueden no fallecer. Por tal razón logra constituirse como un polo de atracción más encantador para el sujeto perverso. La ruta hacia el daño, encaminada en primer instante al mismo sujeto que de una manera sigilosa procede hacia su cuerpo y a su ser, en una trampa de defensa se externaliza y se lleva al otro, que de forma especular lo encarna con el vestigio de las devastaciones y el horror de la destrucción.

Tubert-Oklander (2006), destaca que los sujetos poseen una práctica de lo que representa tener un cuerpo; como una manera real, dentro los cuales están las pulsaciones cardíacas, los movimientos propioceptivos, además de ello la gama perforaciones del cuerpo, por otra parte están las necesidades simples como el hambre, dolores corporales, entre otros, eso conforman todo lo que implica la vida humana del cuerpo. Para Lacan (1962) el rótulo del significante que se puede transformar de forma activa por la instancia de un Otro reducido al goce de los bordes

que son anatómicos y que hacen parte del cuerpo también en torno al objeto que lo envuelve. Lo que deriva de esta enunciación es una reflexión del cuerpo, que hasta el instante había sido imaginado como saco, bolsa o globo en el reconocimiento de lo imaginario, a partir del preámbulo del objeto por tanto real, pensado y abierto en enlace con el área limítrofe y un Otro, por medio de los orificios por los que transita la demanda. El sujeto reconocido al objeto de su fantasma gestiona el gusto pulsional en correspondencia con el Otro.

Lacan señala que cuando Freud (1932) Hace referencia a la pulsión que se encuentra en forma parcial se reconoce que hace parte del cuerpo que posee un habitual divisorio en tanto es ser disolubles de él (pechos, heces, pene), es decir, lograr castrarse de cualquier modo. Como resultado, el objeto, en su tendencia de objeto de las pulsiones es capturado como una masa suelta del cuerpo, que el sujeto inhabilita en la misma subjetiva propia, en el acercamiento con el Otro. Freud (1920), promueve dos reconocimientos: *Eros* (sexual, tendiente a unificar) y la *thanatos* (tendiente a destruir, fragmentar o desordenar); dos impulsos en inquebrantable disputa pero presentes en los proceso de la vida psíquica.

Díaz (2002) destaca que la fantasía se articula con las formas y la coherencia de las ideas que en sus elementos y en las conveniencias inconscientes son alucinatorios y se hallan en la exploración, vivir experiencias gustosas anteriores; aquí se funda el deseo. La fantasía intuye las formas de imágenes, desde la fantasía inconsciente, por ello las que se localizan y están comprometidas con las formaciones del inconsciente, principalmente en los contenidos de los sueños, en los síntomas y actos fallidos. La fantasía subraya que el contexto está mediado, por lo psíquico, por lo inconsciente, por lo tanto la realidad por fuera. Dicho de otra forma el sujeto constantemente se va a articular con el objetivo, es decir, con la mayoría de los objetos que acomodan su universo, a partir de su contexto psíquico, realidad que esta entrelazada por mundos propios

de su invención. Es significativo señalar que las fantasías inconscientes llegan desde las fantasías conscientes, Freud en su instante recalcó cómo llegar a fantasear despierto, en el lugar donde entra el conflicto entre la realización del deseo y la prudencia consiente de la realidad humana, por lo anterior sustentan todas las instauraciones humanas que traen fundamentalmente la fantasía. Lacan (1963) señala que en el sujeto perverso se está poco disimulado, se encuentra ubicado inicialmente en el fantasma, este logra formar de la angustia de su víctima un suceso demandado. Tiene la claridad, para el sujeto perverso el otro no posee una existencia, debido a que lo usa objeto de goce.

Freud (1919) comenta que la peculiaridad fundamental es la fantasía del masoquista y así alcanzará revelarse a la razón del lugar que tiene en el deseo del Otro. Lacan (1964), comprende la proporción que existe en la perversión y la angustia. Hace referencia a la coyuntura histórica entre la angustia y la castración misma.

Rostagnotto y Yesuron (2015), comentan que el sujeto perverso bajo su fantasía busca llegar al placer en la apuesta en escena del goce, en tanto el perverso investiga la herramienta de goce para llenar su deseo.

Miller (1998) resiste a la apología del neurótico con relación a lo que desea del goce del perverso. Es decir esencialmente no logra escuchar las demandas del Otro, no hay nada más allá de lo que él aplica, es su pasión, su misma voluntad de su propio goce. Hernando Alberto Bernal (2009), señala que la característica principal del sujeto con estructura perversa es que conoce de manera certera su goce, en tanto que él reconoce muy bien de qué forma, dónde y con quién logra llegar a su propia satisfacción. Freud (1917) identifica que el tormento subjetivo envuelve la hipótesis de un sujeto al padecimiento, en tanto el que sufre o padece. La teoría psicoanalítica indaga e intenta ubicar el síntoma

como típico, así como una manera transformable a alguna representación clásica.

Bleichmar (1980) señala que el perverso se coloca en una forma de goce, o más bien en variadas maneras de gozar con su objeto de goce. Busca cómo alcanzar su deseo hasta encontrar la falta, eso lo que necesita para alcanzar esa fantasía que se está en el juego angustiante que padece el otro, Lacan (1969) destaca que el sujeto perverso no se trastorna cara al acto, el afectado es el otro, quien se abruma porque el perverso lo domina para mostrarlo, en la realización de un acto propio de la fantasía.

3. *MÉTODO*

Para la elaboración del actual artículo se realizó una revisión bibliográfica, se manejó con una metodología Hermenéutica teniendo una claridad sobre los aportes de la teoría psicoanalítica, buscando la comprensión y esclarecimiento de los textos y supuestos ya publicados en los medios científicos existentes. Coreth (1972) indican a la Hermenéutica como el arte del conocimiento y el entendimiento, desde los procesos reflexivos sobre todo lo que se encuentra escrito. Se hace fundamental estudiar la constitución y formación de estas estructuras que tienen la fantasía y la pulsión para lograr la destrucción del otro. Se elaboró una gama de revisiones de los primordiales autores y postulados teóricos que proponen significativamente a la investigación realizada, se situaron teniendo en cuenta las fechas de publicación de cada obra o trabajo, en tanto se realizó la elección de las diferentes fuentes y teorías planteadas en este trabajo investigativo.

4. *DISCUSIÓN*

La estructura perversa se muestra a partir de los actos del sujeto, en tanto se sostiene por su propia ley, crea una marca ante el entorno y realidad neurótica, quedando sin referente, instituyendo sujetos ajenos

del otro, así mismo cosificándolos totalmente, ubicándolo como una cosa al goce del Otro, el acto perverso de destrucción al otro tiene escenarios particulares debido a la complejidad de poner en apuesta la fantasía frente al acto, en tanto evidencia lo real. Donde se trasgrede la ley es donde el perverso se ha constituido, partiendo desde la madre, pasando a la falta al mundo simbolismo, a los significantes que pueden llegar a determinar esta posición revelada en la intimidad y en la falta que padece el sujeto. Por esta razón el deseo limita en el fantasma para poder dar partida al acto perverso.

Lacan (1962) señala que el fantasma es un modo de dar respuesta a lo que el sujeto funda al misterio del deseo del Otro. No obstante también indica que es la columna del deseo. En tanto se ubica como protección cara al goce del Otro. La fantasía es aquella que a través de la cual somos gozados por un Otro. La fantasía mantiene la realidad del sujeto perverso y estará apuntada al pensamiento del sujeto con relación al otro. La estructura perversa es el resultado de la Ley determinada en el sujeto que contribuirá a su vida al negarla. El sujeto perverso no se atemoriza, sino impone su propia ley, desborda su pulsión, sin tener una reflexión del acto, sino que intenta buscar el goce, sin tener presente el peligro y llegar a padecer unos resultados peligrosos, no tiene en cuenta lo que pueda colocar en apuesta por alcanzar su goce, por ello se exagera en el acto perverso, llega a colocar en peligro su integridad. De tal forma en cuanto más apuesta mejor, así de manera inmediata legalizar más su goce. Por lo tanto ese goce están apartado del orden y de la ley, ley que aparece en momentos siniestros con colores de la pulsión thanática. El perverso queda atrapado en la discordancia y en la desorganización, por ello es colmado por el acto.

Gerez (2006) desataca la fractura de la ley, donde no pueden instaurarla, se coloca en juego la recreación de las pulsiones al goce, a la destrucción del otro, donde se liga la ley y la destrucción, por ello la ley

misma es codiciada de la misma manera que la ley lo impide, como la norma conceptúe al culpable, en tanto el dictamen da apertura al deseo por destruir al otro.

Roson (2012). Actualmente se dice que la psicopatía es como una forma de vida, un sujeto tiene características dentro de la perversión y tiene un estilo de vida que lo particulariza y esto puede pasar desapercibido en el contexto, en tanto que su fantasía puede elaborarlas a partir de lugares remotos y sin aproximaciones de otros, donde puede desarrollar y llevar acabo todos sus elementos fantasma. Por ello en la sociedad actual encontramos muchos sujetos con este tipo de elementos que en cualquier momento realizan una conducta de daño al otro y hasta que no sean descubiertos seguirán en el anonimato destruyendo al otro.

Por lo descrito anteriormente se hace importante repensar en el análisis, además de la función del psicólogo en la instauración de lugares para el núcleo familiar con el objeto de remediar una articulación con el otro, elemento que ha estado perdido en la sociedad misma del sujeto.

Lacan (1962) señala que en la estructura neurótica la fragmentación de lo subjetivo cae sobre el mismo neurótico, lo sintomático para él. En la neurosis el acto es interno, cuando se cambia a algo de comprensión pública surge la renuncia, la frustración y la culpa, a tal punto que se descubre eso que no se quería que fuera desenmascarado, permaneciendo al descubierto eso que es íntimo. La culpa y la pérdida son fieles declarantes clínicos de ese fraccionamiento subjetivo del sujeto en la neurosis, la fantasía como un elemento primordial que sostiene la realidad del sujeto como ser deseante, un mundo simbólico donde el sujeto siempre será un ser en falta y por ello requerirá siempre llenar esa falta, la fantasía es un modo de lograr dar paso a re-llenar ese vacío de manera imaginaria, la pulsión puede lograr disminuir usando la fantasía, pero esta fantasía puede llevar a elaborar actos donde el otro

sufre y es clave para la búsqueda del goce, goce que hace parte de una estructura perversa.

Lacan (1963) en el Seminario 18 establece que en la cura analítica de la neurosis el fantasma se convierte en la columna central donde maniobra la mutación del goce en deseo, se intenta colocar en evidencia que no solo el goce está prohibido, sino que es imposible poner en marcha la fantasía perversa sin ningún elemento que pueda detener el acto del sujeto perverso. Aparece un desvío en el lugar del sujeto: pasa de estar entregado por medio de yo como ese objeto al goce del Otro, a pasar a estar motivado en su deseo por el objeto a que lo fragmenta: entonces la falta debe reconocerse, esto es denominado el cruce del fantasma esencial, una de las columnas en las que Lacan se arma para afirmar que el análisis es terminable.

5. *ALGUNAS CONCLUSIONES*

La perversión, la fantasía y la destrucción al otro se encuentran dentro de la estructura del sujeto, en tanto por algunas manifestaciones y actos pueden lograr identificar la perversión, por otra parte existen algunos elementos que el sujeto perverso coloca en la escena, no obstante el acto de transgredir la ley y de dar paso a los elementos del fantasma pone en evidencia su estructura, así mismo este queda sujetado en su propia ley, lleva a cabo actos que son muy impactantes para la sociedad debido a la magnitud del acto, el neurótico queda atónito frente a lo que realiza debido a que su fantasía neurótica no se extiende hasta la del sujeto perverso, la fantasía perversa busca en el otro destituirlo, cosificarlo hasta llegar a anularlo totalmente, haciendo de él su objeto de goce. En tanto aparece la fantasía que destruye al otro, El sujeto perverso siempre está relacionado con actos y ritos religiosos fundados desde su ley, en tanto impacta de forma estruendosa cualquier creencias religiosas,

teniendo la insignia de ser re-conocido por una sociedad neurótica y que a su vez genera un alto estado de angustia en el otro.

El medio social es clave para mostrar eso que es real. Por ello el contexto permite constituir al perverso debido a que logra exponer lo real de su fantasía mostrando eso que horroriza al otro neurótico, lo lleva hasta la angustia, funda su ley y expone toda la pulsión perversa y pone en escena eso que nadie quiere ver en lo real, lo que muestra la falta de lo simbólico y de todos los significantes que establecen la falta del sujeto perverso. Por ello, el sujeto perverso se encuentra a manera de defensa de cara a la angustia de eso de lo que no surge, escribiendo ciertas ofertas al goce y a la ley que se instituye a su deseo. Un goce excedido procede ante la falta del significante básico, el sujeto perverso es una consecuencia de la ley determinada en el sujeto que prometerá negarla. Se puede certificar que el sujeto perverso que destruye al otro, goza de eso que pone en juego su fantasía, usa todos los elementos del fantasma para llevar a cabo su acto, busca la manera de gozar y de generar angustia en el otro por medio del sufrimiento real de la fantasía que desborda en el acto perverso. El colocar en el otro lo real de la fantasía le permite acceder al goce, aquello que le es placentero a lo que puede llamarse acto de destrucción al otro.

REFERENCIAS

- Arenas, R. (2007). La Hermenéutica [Documento en Línea]. Disponible: <http://noemagico.blogia.com> [Consulta: 2018, Mayo 28].
- Blackman (2008). *Creando subjetividades*. www.philpapers.org. núm. 22
- Bleichmar, H. (1980). *Introducción al Estudio de las Perversiones. La teoría del Edipo en Freud y Lacan*. Buenos Aires: Ediciones Nueva visión SAIC.
- Bruno, P. (2009). *Cuestionando el Acto Perverso*. Desde el Jardín de Freud. Bogotá.
- Carmona, J. (2002). *Psicoanálisis y la vida cotidiana*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Coreth, E. (1972). *Cuestiones Fundamentales de Hermenéutica*. España: Editorial Herder.

- D'Amato (2008). Clínica analítica de la perversión. Revista Unimar. Colombia. Disponible en: <https://doi.org/10.31948/unimar36-2>.
- De Battista, J. (2015). “La posición del psicótico con respecto al deseo”. *Heteridad Revista de Psicoanálisis*, 11, Internacional de Foros, Escuela de Psicoanálisis de los Foros del Campo Lacaniano. París, Francia. Disponible en: <http://www.champlacanien.net/public/docu/3/heterite11.pdf>
- Díaz, L. (2002). El cuerpo como objeto de las marcas del otro. *Revista desde el Jardín*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Díaz, L. (2003). El cuerpo como objeto de las marcas del otro. *Revista desde el Jardín*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Dor, J. (1995). *Estructura y Perversiones*. (1ª ed.). Barcelona: Gedisa, S.A.
- Dor, J. (2006). *Estructura y perversiones*. España: Gedisa.
- Flávio, C (2014). Perversión, Hostilidad y Abuso. *Revista Tópica*. <https://www.topia.com.ar/articulos/perversi%C3%B3n-hostilidad-y-abuso>
- Freud (1979). *Tres ensayos para una teoría sexual*. Obras completas. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1915). *Pulsiones y destinos de pulsión*. En Obras Completas. Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1976. Tomo XIV.
- Freud, S. (1917). *17º Conferencia. El sentido de los síntomas*, en “*Conferencias de Introducción al Psicoanálisis*”. Tomo XVI. Obras Completas. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1919). “*Pega a un niño. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales*” Tomo XVII. Obras Completas. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1920). “*Más allá del principio del placer*”. Obras completas, Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos para una teoría sexual*. Obras completas. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1906). *Tres ensayos para una teoría sexual*. Obras completas. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1913). Obras completas de Sigmund Freud, volumen XIII - Tótem y tabú, y otras obras. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1930). Obras completas de Sigmund Freud, volumen XXI - El porvenir de una ilusión, El malestar en la cultura, y otras obras
- Gerez, M. (2006). *Culpa, responsabilidad y castigo en el discurso jurídico y psicoanalítico*. Volumen I. Ley y subjetividad. Argentina: Letra Viva.

- Lacan, J. (1960). “*Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano*”, en Escrito II. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2010.
- Lacan, J. (1953). “Discurso de Roma” Publicado originalmente en la revista “*La Psychanalyse*”, PUF, 1.
- Lacan, J. (1956). *La Relación del Objeto*. Seminario 4. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1958). *El Seminario*, Libro VI, El deseo y su interpretación. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1958), «La significación del falo» Escritos 2, Bs. As., Siglo Veintiuno, 2005, pp. 665-675
- Lacan, J. (1962). *El Seminario. Libro 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1962). *La angustia. Seminario 10*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1963). *El seminario 10: La angustia*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1964). *Problemas cruciales para el psicoanálisis*. Seminario 12. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1964). *El Seminario, Libro XI, Los cuatro conceptos fundamentales*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1966). *La lógica del fantasma. Seminario 14*. Publicación, E.F.B.A. sin fecha.
- Lacan, J. (1967). *De Otro al otro, En el Seminario 16 inédito*.
- Lacan, J. (1967). *La lógica del fantasma. Seminario 14, Publicación*, E.F.B.A. sin fecha.
- Lacan, J. (1969). *El Seminario, Libro XVI, De un Otro al otro*. Buenos Aires: Paidós
- Lacan, J. (1969). *El Seminario, Libro XVII, El Reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós
- Lacan, J. (1975). *El síntoma, En el Seminario 23*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1987). *La angustia. Seminario 10*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1988). *El Seminario, Libro 7, La ética del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós,
- Lacan, J. (1992). *El reverso del psicoanálisis. Seminario 17*, Buenos Aires: Paidós.
- Lagache, D. (1965). Fantasía, realidad y verdad. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis* (En línea) (VII 02-03) ISSN 1688-7247 Recuperado de: <http://www.apuruguay.org/apurevista/1960/16887247196507020304.pdf>
- Lombardi, G. (2015). *La libertad en psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Milmaniene, J. (1996). *El goce y la Ley*. Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J. A. (1997). *Los signos del goce*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Miller, J. A. (1998). *Los signos del goce*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

- Miller, J. A. (2000). “*La pulsión es palabra*”, en El Lenguaje, aparato del goce. Conferencia en Nueva York y cursos en París, Buenos Aires, Colección Diva
- Miller, J. A. (2001). “*Fundamentos de la perversión*”, *Perversidades*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Mora. (1979). Diccionario de Filosofía. 5° edición. Madrid: Alianza Editorial.
- Muñoz, P. (2015). *Dilemas de la psicopatología*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Prates, A. (2012). De la fantasía de infancia a lo infantil de la fantasía. Buenos Aires: Letra Viva.
- Rabinovich, D. (1995). Lectura de «La significación del falo». Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Roberto, M. (2004). Las Identificaciones Freudianas. En *La Obra De Lacan*. Universidad De Buenos Aires, Buenos Aires.
- Roson, J. (2012). ¿Es usted un psicópata?, Estudio Ediciones B, Barcelona.
- Rostagnotto, A. y Yesuron, M. (2015). Instrumento de goce: perversión. VII Congreso Internacional De Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXII Jornadas de Investigación. XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Dirección estable: <http://www.academica.org/000-015/240.pdf>
- Segal, H. (1991). Sueño, Fantasma y Arte. Ed. Nueva Visión.
- Soler, C. (2006). ¿A qué se le Llama Perversión? Asociación Foros del Campo Lacaniano. Medellín.
- Volant, V. (2014). *Revista de Filosofía y Psicoanálisis*. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de la Argentina.
- Weiss (2012). Los estudiantes como jóvenes. El proceso de subjetivación. *Perfiles Educativos*, 135.

Cómo citar este capítulo: Lhoeste Charris, A. E. & Reyes-Ruiz, L. (2021). Perversión y fantasía en la destrucción del otro: Análisis a la luz del psicoanálisis. En Reyes-Ruiz, L., Carmona Alvarado, F., & Sánchez Villegas, M. (Eds.), *Aproximaciones epistemológicas y teóricas de las acciones investigativas en el doctorado en Psicología* (pp.81-104). Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.